

ACTA 21/22

- Presidenta: Carmen Noguerol Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía
- Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía
- Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía
- Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación
- Miguel Redondo Redondo
Jefe de la Oficina de Mantenimiento
- M^a Inmaculada Gaya Molina
Jefa de Personal y Régimen Interior de la Cámara de Cuentas de Andalucía
- Secretaria: Silvia Maraver Lora
Jefa de la Unidad de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 17:30 horas del día 26 de mayo de 2022, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, referida al procedimiento abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento integral de los aparatos elevadores, montacargas y otros equipos de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2022/9).

La Mesa de Contratación procede al examen de la documentación presentada por la entidad ASCENSORES INGAR, S.A., con NIF: A18042234, propuesta como adjudicataria del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 12.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Analizada la citada documentación y tras la correspondiente deliberación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda que la misma es correcta y que se adecúa a lo establecido en la cláusula 12.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicables a dicho procedimiento, habiendo quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las cláusulas 7 y 12.9 de dicho pliego y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Código Seguro De Verificación	YUCoRjvvyYrVM3uohRc8ERQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	06/06/2022 17:08:41
	Silvia Maraver Lora	Firmado	06/06/2022 12:15:20
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:45 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
 LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	YUCoRjvvyYrVM3uohRc8ERQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	06/06/2022 17:08:41
	Silvia Maraver Lora	Firmado	06/06/2022 12:15:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

